



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 Fracción XI, 34 Fracciones II, III, XXIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 1, 2, 7, 8, 9, 10, 13 Fracciones I, y V, 18, 19, 24, 47 párrafo tercero, 56 y 57 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo; 1, 2, 20, 21 y 23 fracciones XXIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo; con el propósito de formar a los docentes y de elevar la calidad, la dedicación y la permanencia en el servicio educativo:

Convoca

A los Profesionales de Educación Básica, Media Superior y Superior y de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, a participar en el proceso de selección para ingresar a la:

Maestría en Educación, Campo Práctica Educativa

Promoción 2018-2020, modalidad escolarizada, a desarrollarse en las Sedes de Huejutla, Ixmiquilpan, Jacala, Pachuca, Tulancingo y conforme a las siguientes:

BASES

I. OBJETIVO DE LA MAESTRÍA:

Formar profesionales de la educación de alto nivel, capaces de reflexionar analítica y propositivamente en el campo de la práctica educativa, en educación básica, media superior, superior y en la formación y actualización de docentes; así como con habilidades para conjugar la investigación científica con la práctica docente.

II. REQUISITOS:

Podrán participar en el proceso de selección los profesionales de la educación en servicio que cumplan con lo siguiente:

1. Contar con Título de Licenciatura Preferentemente en Ciencias Sociales y/o áreas afines a la educación.
2. Tener experiencia mínima de 2 años en funciones de docencia, dirección, investigación y/o apoyo pedagógico.
3. Desarrollar su práctica profesional en el ámbito de la educación pública y/o privada.
4. Presentar justificación del tema de investigación, en el que se delimite un problema relevante en torno al campo de la práctica educativa.
5. Contar con disponibilidad de tiempo, para realizar estos estudios bajo modalidad escolarizada.
6. Contar con la comprensión del Idioma Inglés (Este requisito podrá ser cubierto durante el primer año del programa).

III. DOCUMENTOS

1. Solicitud de registro e inclusión en el proceso de selección dirigida al Director General de la UPN - Hidalgo.
2. Currículum Vitae, acompañado con documentos probatorios.
3. Acta de nacimiento y CURP (original y copia).
4. Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura (original y copia).
5. Certificado de estudios de Licenciatura (original y copia).
6. Justificación del tema de investigación, sobre alguna problemática de la práctica educativa, delimitado en alguna de las siguientes líneas: Procesos de Enseñanza – Aprendizaje; Gestión Educativa; Estudios de Género e Identidad Docente; Evaluación Educativa; Procesos Curriculares; Formación Docente; Investigación Educativa; Historia, Sociedad y Cultura.
7. Carta de exposición de motivos para ingresar a la Maestría, dirigida a la Coordinación de Posgrado de la UPN-Hidalgo.
8. Constancia de servicios y de antigüedad, expedida por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal y/o por Subdirecciones de Servicios Regionales.
9. Copia del último comprobante de pago.
10. Tres fotografías tamaño infantil blanco y negro.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN:

1. El cupo para este Programa de Maestría es limitado y la apertura de grupo(s) dependerá de la demanda y del proceso de selección.
2. El ingreso a la Maestría, requiere del aspirante la acreditación consecutiva de los tres momentos de evaluación de que consta el proceso de selección:
 - a. **PRIMER MOMENTO.**- Examen escrito, análisis de Currículum Vitae, exposición de motivos y justificación del tema de investigación.
 - b. **SEGUNDO MOMENTO.**- Entrevista individual.
 - c. **TERCER MOMENTO.**- Fase propedéutica.

V. PROCEDIMIENTO

1. Entrega y recepción de documentos: **16 de Abril al 12 de Mayo de 2018.**
2. Realización de examen académico: **21 de Mayo de 2018 a las 16:00 horas.**
3. Publicación de resultados para pasar a entrevista: **25 de Mayo de 2018.**

4. Realización de entrevista: **28 de mayo al 31 de Mayo de 2018.**
5. Publicación de resultados para ingresar a la fase propedéutica: **01 de Junio de 2018.**
6. Inscripción al curso propedéutico: **01 al 04 de Junio de 2018.**
7. Inicio del curso propedéutico: **04 de Junio de 2018.** (en las sedes Ixmiquilpan, Pachuca y Tulancingo. El 8 de Junio en las sedes Huejutla y Jacala).
8. Publicación de resultados para ingresar a la Maestría: **20 de Agosto de 2018.**
9. Inscripciones al primer semestre de Maestría: **21 al 25 Agosto 2018.**
10. Inicio de los cursos del primer semestre: **27 de Agosto 2018.**

VI. COSTOS

Los aspirantes tendrán que cumplir las siguientes cuotas de recuperación:

- Solicitud al proceso de selección: \$400.00
- Curso propedéutico: \$ 2,500.00

Para realizar estos pagos al presentar la documentación completa se debe pasar a la caja para que se les asigne la referencia bancaria y puedan depositar a la cuenta de la UPN-Hidalgo

VII. SOBRE LA ADMISIÓN

- Cupo limitado.
- No se autorizan inscripciones extemporáneas.
- La UPN-Hidalgo no tramita ni otorga becas para realizar estos estudios.
- Para inscribirse no es condición ser becario.

Nota: La apertura del Curso Propedéutico estará sujeta a contar con un mínimo de 25 solicitudes en cada una de las Sedes.

VIII. INFORMES E INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN

- **Sede General Pachuca de Soto.**
Carretera México-Pachuca Km. 84.5 s/n Col. Venta Prieta. C.P. 42080 Tel. (771) 711-11-74 ext. 113, 123 y 101.
- **Sede Regional Huejutla de Reyes**
Edificio UPN-Hidalgo, Chililico. Carr. Huejutla-Tamazunchale, Huejutla, Hgo. Km. 1 s/n Tel. 01 789 88 2 41 24
- **Sede Regional Ixmiquilpan**
Edificio UPN-Hidalgo, Carretera México-Laredo; Taxhadó, Ixmiquilpan, Hgo. Tel. 01 759 72 7 10 00

- **Sede Regional Tulancingo de Bravo**
Escuela Secundaria José María Lezama, Calle Libertad # 100, Tulancingo, Hgo.
Tel. 01 775 97 4 01 89
- **Sede Regional Jacala de Ledezma**
CETIS 140 "Coronel José Guadalupe Ledezma", Calle Aquiles Serdán s/n, Tel.
(045) 771 155 30 30 (771) 711-11-74 ext. 113.

Horario de atención

- Sede Jacala: viernes de 15:00 a 19:00 hrs. y sábados de 9:00 a 15:00 hrs.
- Huejutla, Ixmiquilpan, Pachuca y Tulancingo: lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

correo electrónico: posgradoupnh@hotmail.com



Coordinación de Posgrado UPN-Hidalgo

IX. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo a través de la Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo de conformidad a la normatividad vigente.

www.upnhidalgo.edu.mx

Pachuca, Hgo., a 13 de Abril de 2018.

ATENTAMENTE


JUAN BENITO RAMÍREZ ROMERO
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR